

Paquete 1.

Unión de Crédito de Comercio, Servicios y Turismo de San Luis Potosí, S.A. de C.V.

Descripción: Enajenación Onerosa de aproximadamente 69 créditos con valor aproximado de capital de \$6,606.437.14 (Seis millones seiscientos seis mil cuatrocientos treinta y siete pesos 14/100 M.N.), al 31 de octubre de 2005.

Esta Cartera se declaró desierta con fundamento en lo establecido en el artículo 46, de la LFAEBSP.

Paquete 2.

Unión de Crédito Industrial, Comercial y de Servicios del Distrito Federal, S.A. de C.V.

Descripción:

- a) Enajenación Onerosa de los Derechos Dudosos de Cobro de aproximadamente 200 créditos con valor aproximado de capital de \$36,608,429.66 (treinta y seis millones seiscientos ocho mil cuatrocientos veintinueve pesos 66/100 M.N.), al 31 de octubre de 2005.
- b) Enajenación Onerosa de los Derechos Dudosos de Cobro sobre la Línea de Crédito Revolvente otorgada por Nafin a la Unión de Crédito con aproximadamente 258 créditos con valor aproximado de capital de \$90,866,005.04 (noventa millones ochocientos sesenta y seis mil cinco pesos 04/100 M.N.)
- c) Enajenación Onerosa de los Derechos Dudosos de Cobro sobre Documentos que deben ser formalizados de aproximadamente 70 créditos con valor aproximado de capital de \$17,505,195.27 (diecisiete millones quinientos cinco mil ciento noventa y cinco pesos 27/100 M.N.) al 31 de octubre de 2005.

Esta Cartera se declaró desierta con fundamento en lo establecido en el artículo 46, de la LFAEBSP.